



Documento de Pliegos

Número de Expediente **4/24/PAT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-04-2024 a las 09:19 horas.



Seguro de daños materiales del patrimonio de la Diputación Provincial de Valencia.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 180.000 EUR.

→ Importe 150.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO XI DOCUMENTO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACION.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jOgz4eKkPaWP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dival.es/contratacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zAsDYcT6makQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, 3 - B

→ (46003) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono 963882526

→ Correo Electrónico contrata@dival.es

Proveedor de Pliegos

- Servicio de Contratación y Suministros
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 20/05/2024 a las 13:00

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 3 - B
- (46003) Valencia España

Contacto

- Correo Electrónico contrata@dival.es

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

- **Justificación:** No se facilitará el acceso a través del perfil de contratante a los anexos III y IV del PPT por contener datos que afectan a la seguridad de los bienes y edificios objeto de este contrato. Según lo previsto en los artículos 133.2 y 138 de la LCSP, dicha información se entregará en papel a los licitadores interesados, mediante su personación en las dependencias del Servicio de Contratación.(Plaza de Manises, 3 bajo Valencia), de 09:00 a 13:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Los licitadores deberán respetar el carácter confidencial de esta información. Para la obtención de dicha información deberán acreditar autorización a su nombre de la compañía aseguradora licitadora, debiendo suscribir el licitador por escrito declaración/compromiso de cumplimiento de la obligación de confidencialidad antes de la recogida de los referidos anexos, para que pueda ser entregada, conforme al modelo que se adjunta al PCAP.

Recepción de Ofertas

- Plataforma de Contratos del Sector público
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

Dirección Postal

- .
- (00000) . España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 20/05/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE 3 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

- Apertura sobre oferta económica
- El día 23/05/2024 a las 09:15 horas
- Esta fecha es la prevista si el sobre 1 de todos los licitadores está correcto. En caso contrario, el acto de apertura de oferta económica se dará a conocer con dos

Proveedor de Información adicional

- Servicio de Patrimonio Diputación Provincial de Valencia

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 4
- (46003) Valencia España

Contacto

- Teléfono 963883140

Lugar

- SALA MESA DE CONTRATACION (Sesión vía ZOOM)

Dirección Postal

- HUGO DE MONCADA, 9
- (46010) VALENCIA España

días hábiles de antelación en el Perfil del Contratante de la Diputación.

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Celebración acto vía zoom (se remitirá por correo electrónico invitación a los licitadores)

Otros eventos

Calificación de documentación administrativa y, en su caso, apertura sobre 3

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 23/05/2024 a las 09:15 horas

Lugar

→ SALA MESA DE CONTRATACION

Dirección Postal

→ HUGO DE MONCADA, 9

→ (46010) VALENCIA España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Dación cuenta documentación administrativa :Celebración acto vía zoom (se remitirá por correo electrónico invitación a los licitadores)

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Seguro de daños materiales del patrimonio de la Diputación Provincial de Valencia.

→ Descripción del procedimiento

A los efectos exigidos en el Art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la naturaleza y extensión de las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, se especifican y justifican en el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas elaborados concretándose en la cobertura de daños al patrimonio de la Diputación, siendo los bienes asegurados los siguientes: A. Continente de los bienes inmuebles propiedad o utilizados por la Diputación Provincial de Valencia, según Anexo de inmuebles que se adjunta, independientemente de quien los ocupe. A título meramente enunciativo se mencionan los siguientes: 1. Bienes inmuebles de representación y administrativos. 2. Centros escolares, de docencia e investigación. 3. Museos. 4. Centros cívicos y culturales. 5. Centros e instalaciones deportivas. 6. Hospitales, clínicas y centros de salud. 7. Centros de Espectáculos. 8. Instalaciones y servicios de Obras Públicas. 9. Bibliotecas y archivos. 10. Edificios de carácter religioso. 11. Plaza de Toros. 12. Otros bienes inmuebles. B. El contenido de los bienes inmuebles y muebles utilizados por la Diputación de Valencia bajo cualquier título, ya sean de propiedad, uso, arrendamiento u otras situaciones, incluyendo mobiliarios y equipos de cualquier clase utilizados por el asegurado con objeto de desarrollar las funciones que les correspondan. C. Equipos electrónicos, de procesamiento de datos y sus soportes externos de datos. D. Obras de Arte propiedad de la Diputación o confiados para su depósito, custodia o uso. E. Dinero en efectivo, cheques y otros valores para la cobertura de robo y expoliación. A tal efecto al constituir el objeto del contrato la concertación de una póliza de seguro de daños que recoge las necesidades que tiene la Diputación de dar cobertura a los riesgos descritos se entiende que el objeto del presente contrato y su contenido son idóneo para satisfacerlas.

→ Valor estimado del contrato 180.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Si al vencimiento del contrato no se hubiera formalizado el nuevo contrato que garantice la continuidad de la prestación a realizar por el contratista como consecuencia de incidencias resultantes de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación producidas en el procedimiento de adjudicación y existan razones de interés público para no interrumpir la prestación, se podrá prorrogar el contrato originario hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - VER APARTADO V.1.2 DEL ANEXO I DEL PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - VER APARTADO V.2.1.4 DEL ANEXO I DEL PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - VER APARTADO V.1.1.1 Y V.1.1.2 DEL ANEXO I DEL PCAP

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No procede
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.
- No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. No se facilitará el acceso a través del perfil de contratante a los anexos III y IV del PPT por contener datos que afectan a la seguridad de los bienes y edificios objeto de este contrato. Según lo previsto en los artículos 133.2 y 138 de la LCSP, dicha información se entregará en papel a los licitadores interesados, mediante su personación en las dependencias del Servicio de Contratación.(Plaza de Manises, 3 bajo Valencia), de 09:00 a 13:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Los licitadores deberán respetar el carácter confidencial de esta información. Para la obtención de dicha información deberán acreditar autorización a su nombre de la compañía aseguradora licitadora, debiendo suscribir el licitador por escrito declaración/compromiso de cumplimiento de la obligación de confidencialidad antes de la recogida de los referidos anexos, para que pueda ser entregada, conforme al modelo que se adjunta al PCAP.
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante 1.Documento acreditativo de la autorización administrativa que se precisa para el ejercicio de la actividad aseguradora (inscripción en el registro especial de entidades aseguradoras del ministerio de economía y hacienda) del ramo del seguro que se licita. 2. Declaración responsable de que la entidad aseguradora no se encuentra sometida a medida de control especial o extinguida la autorización administrativa a que se refiere el punto anterior. Los interesados se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Corrupción - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Acuerdo con los acreedores - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Las actividades comerciales están suspendidas - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Bienes administrados por un liquidador - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Culpable de falta profesional grave - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)

- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Pago de tasas - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Insolvencia - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Fraude - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Participación en una organización criminal - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Quiebra - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Instrucciones contenidas en el PCAP sobre cumplimiento del DEUC parte III (motivos de exclusión)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica del licitador se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. (105.000 euros.) **Umbral:** 105000 **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica del licitador se acreditará mediante el Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos el valor anual medio del contrato. (150.000 euros.) El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 150000 **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Calificación de documentación administrativa y, en su caso, apertura sobre 3
- **Descripción** Todos los documentos que deban firmarse por los licitadores, y se incluyan en los sobres que presenten, deben estar firmados electrónicamente. Para ello, los documentos deben ser firmados electrónicamente por los representantes,

previamente a su incorporación a la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas, con formato PAdES.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura APERTURA SOBRE 3 CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

→ Descripción Todos los documentos que deban firmarse por los licitadores, y se incluyan en los sobres que presenten, deben estar firmados electrónicamente. Para ello, los documentos deben ser firmados electrónicamente por los representantes, previamente a su incorporación a la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas, con formato PAdES. En caso de contradicción entre los importes, textos etc ingresados por el licitador manualmente en la PCSP y su proposición presentada conforme al anexo al presente pliego, prevalecerá esta última.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. MEJOR PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : $Puntuación = (PL - O) / (PL - OMB) \times PB$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 50

→ 2.1 MEJORAS: Cuantía de la franquicia general

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : $P = (F - OB) / (F - OMB) \times PM$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ 2.2. MEJORAS: Cuantía de la franquicia de daños a ordenadores y equipos electrónicos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : $P = (F - OB) / (F - OMB) \times PM$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ 2.3. MEJORAS: Incremento de los límites de indemnización a primer riesgo.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ 2.4. MEJORAS: Incremento del límite por daños ocasionados en los aparatos eléctricos, maquinaria eléctrica de producción y distribución y transformación por la electricidad o caída de rayo (establecido en el PPT en 60.000€).

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : $P = OV / MO \times PM$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación y Suministros**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, 3 – B

→ (46003) València España

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TARC)**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Procedimientos/Paginas/default.aspx?IdProcedimiento=1658&p=1>

Dirección Postal

→ Avda. General Perón,38

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver apartado Q del anexo I del PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No